

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1993

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.III.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1993”

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1929-97

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DEL CUARTEL DEL CARMEN. SEVILLA, 1992-94.

MIGUEL ANGEL TABALES RODRÍGUEZ
FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ
DIEGO OLIVA ALONSO

Resumen: El análisis histórico-arqueológico realizado en el Cuartel del Carmen en los últimos años estuvo enfocado en dos direcciones: en primer lugar el estudio sistemático y multidisciplinar de todos los elementos históricos, artísticos, estructurales y humanos, que componían el bagaje arqueológico del conjunto. Para ello se contó con un amplio equipo de especialistas que fueron desengranando la historia del Antiguo Convento (Casa Grande en Andalucía) del Carmen, y su posterior transformación en Cuartel de Infantería. En segundo lugar, se estableció un control arqueológico de las obras de restauración emprendidas, materializado en un seguimiento de las obras y en un asesoramiento continuo en las tareas de rehabilitación.

Abstract: Archaeological analysis of the Cuartel del Carmen de Sevilla, developed during the last years, was approached on two directions: Initially, the systematic and multidisciplinary study of every historical, artistic, structural and human elements that constituted the archaeological baggage of the monumental ensemble. In that direction, we count with a large specialists team searching over the Old "Casa Grande of the Carmel Order in Andalucía" and its posterior transformation on Infantry Quarter. In second place, it was established an archaeological control, a following and advice of the rehabilitation works.

I. INTRODUCCIÓN

Presentamos este artículo como un breve resumen de las investigaciones realizadas en el antiguo Cuartel del Carmen de Sevilla, en los años 1992-1994. Con anterioridad se había llevado a cabo en el año 1.990 una campaña de excavaciones arqueológicas,¹ que sirvió para realizar un diagnóstico inicial del edificio y apuntó las claves básicas para el desarrollo de esta intervención posterior. El planteamiento y ejecución de esta fase general de estudios estuvo enmarcado dentro de una estrategia metodológica experimental global, puesta en práctica a nivel particular en otros edificios sevillanos y materializada en diversos trabajos de investigación.²

El Cuartel del Carmen, antiguo edificio principal de la orden del Carmen en Andalucía se encuentra situado en la calle Baños, junto a la antigua cerca islámica, en el sector occidental de la ciudad. Las escasas noticias escritas que en un principio poseíamos al comienzo de los trabajos arqueológicos acerca del Convento del Carmen en los Siglos de Oro de la Orden y de la Ciudad, se han visto multiplicadas por la investigación documental en los archivos locales de la Orden, Arzobispado, Catedral, Ayuntamiento, etc., que ha sacado a la luz datos que han confirmado en parte las hipótesis que barajábamos en cuanto a las cronologías de las distintas fases del Convento, en cuanto a las reformas que sufrió a través de los tiempos y las posibles autorías de sus pinturas murales, azulejerías, rejas y techos de madera tallada. El período contemporáneo del edificio ha sido igualmente analizado mediante el estu-

dio arqueológico y la investigación documental en los distintos archivos militares sevillanos (Capitanía, etc...)

Entre los diversos elementos artísticos conservados y que ahora han sido puestos en valor por nuestra investigación para que sean estudiados por los respectivos especialistas son de destacar las yeserías protobarrocas de las bóvedas de los claustros y de la sacristía. También los artesonados entre los que hay que destacar el gran forjado del refectorio; de rica talla en sus canes. Y los restos de altos zócalos de azulejería, procedentes del mas solicitado taller sevillano del siglo XVII, el de la familia Valladares. Sin olvidar las pinturas murales del presbiterio de la iglesia.

La Dirección Facultativa ha contado a su alrededor (como asesores científicos de la rehabilitación) con los Arqueólogos directores de la intervención, que a su vez han coordinado los equipos interdisciplinares³, formados por Antropólogos, Documentalistas, y un gran número de Historiadores especialistas en elementos artísticos arquitectónicos, y otros cuya especialidad versa en torno a los bienes de uso de la comunidad (vajilla de mesa, vidrio, cerámica). Además hay que incluir los estudios de Numismática, Antropología, Edafología, Malacología, etc.⁴

Como en los Proyectos de Investigación anteriormente citados, ha sido de vital importancia (independientemente de la investigación sistemática) el seguimiento de obras, porque la presencia de un Arqueólogo-Historiador durante los trabajos de rehabilitación se ha hecho imprescindible para el integral conocimiento del monumento.⁵

De entre todas las actividades llevadas a cabo, destacan por su componente innovador las relacionadas con la estrategia de excavación y el estudio paramental sistemático realizado en toda su extensión.

II. ANTECEDENTES.

Desde el abandono del cuartel, en 1978, hasta nuestros días se ha producido un creciente interés en su rehabilitación por parte de los poderes públicos sevillanos. La adquisición en subasta por el Ayuntamiento de Sevilla, en 1983, trajo consigo la voluntad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de acondicionar sus viejas estructuras como sede. Para ello se contó con una serie de trabajos de investigación, realizados por los arquitectos Fernando Villanueva y Angel Díaz, quienes iniciaron una admirable labor de documentación interrumpida posteriormente y retomada por nuestro equipo en 1990.⁶

A fines de los años ochenta, el cuartel pasó a manos de la Junta de Andalucía, quien decidió destinarlo a Conservatorio, Escuela de arte dramático y danza. Con este fin fue realizado un proyecto de rehabilitación firmado por Don Salvador Camoyán, y presentado en el año 1990. Durante ese año fue realizada una intervención por parte de la empresa Vorsevi para analizar el estado de conservación de las estructuras, así como un acercamiento arqueológico al edificio. Tras dos años de paralización del proyecto, las obras de rehabilitación comenzaron a fines de 1992, y junto a ella, una

amplia investigación histórico-arqueológica, simultánea, destinada a apoyar los futuros trabajos.

El Carmen, desde la Edad Media, siempre fue un foco de interés arquitectónico y artístico en nuestra ciudad, aunque su desamortización y progresivo desguace motivó desde mediados del siglo XIX, un desconocimiento desproporcionado en comparación con otros viejos edificios en ruinas o reutilizados, pero de menor interés. Quizás, en esto fuera decisivo su carácter militar, que le creó una barrera difícil de flanquear para cualquier entendido; no olvidemos que la segunda mitad del XIX y la primera del XX estuvieron marcadas por una considerable influencia del ejército dentro de la sociedad.

No obstante, y a pesar de que, comparativamente con otros edificios de la ciudad, el Carmen recibió una menor atención historiográfica, no fueron pocos los que desde el siglo XVI fueron dando noticias sobre su historia y riquezas. El primero en referirse a la antigua Casa Grande fue Alonso Morgado ⁷, quien en su *Historia de Sevilla*, fechada en 1587, destacaba su antigua fundación y el carácter de semiaparición de la virgen de alabastro venerada en su altar mayor, hallada en unas obras de cimentación. Posteriormente, en 1789, Arana de Varflora ⁸, recogía la tradición sobre el convento y lo insertaba dentro del momento histórico previo a su desaparición como tal. En 1807, Rodríguez Carretero ⁹, en su *Epytome historial de los carmelitas calzados de Andalucía*, fue el primero en desarrollar un importante cúmulo de información sobre la historia del edificio y de sus moradores, así como de sus obras de arte, enterramientos y peculiaridades. Destacan dentro de su descripción lo dedicado a los capítulos generales y provinciales realizados en el convento de Sevilla, las relaciones de provinciales electos, etc., aparte de las anécdotas tradicionalmente repetidas acerca de la fundación del convento y la imagen de la virgen de alabastro.

A partir de 1810, año en el que las tropas del mariscal Sout tomaron posesión del edificio, comenzó una etapa de transición que duró sesentaycuatro años, caracterizada por una progresiva incorporación de dependencias, primero al cuartel francés, y tras la desamortización de 1835, al creado para incorporar al regimiento de infantería de Granada. A esta confusa época pertenecen los escritos alusivos al Carmen de Álvarez Benavides ¹⁰ y González de León ¹¹; el primero, en 1868, al hilo de la *Descripción del plano de Sevilla*, narra sintéticamente lo ya mencionado por otros autores anteriores desde el momento de su fundación en 1358 hasta su conversión en cuartel. Procedente del archivo histórico del ejército y atribuido a Benavides pertenece un magnífico plano en el que se acompañan las funciones de las distintas dependencias tanto del cuartel como de la casa del capellán e iglesia. Durante algunos años, 1835 a 1874, parte del edificio siguió abierto al culto, en concreto la iglesia, el compás y la capilla de las Siete Palabras hasta 1844, fecha del derrumbe del templo, y desde ese momento, el presbiterio y las Siete Palabras. Previamente, González de León, en su *Noticia Artística*, realiza un análisis descriptivo muy completo del edificio en sí, aludiendo a las principales capillas y hermandades, y sobre todo, detallando extensamente las obras de arte contenidas en ellas. Incide especialmente en la iglesia del convento, en la capilla de la Soledad, en la de la Quinta Angustia, las Siete Palabras, las Penas, la Sacristía, Capilla de San Elías, etc..La descripción se completa con un itinerario de dichos bienes por las parroquias y conventos vecinos, tras el expolio napoleónico.

Definitivamente convertido en cuartel en 1874, aún recibió una especial atención, aunque de manera tangencial, por parte Don José Bermejo y Carballo ¹², quien en 1882, recogió en sus *Glorias religiosas de Sevilla* la historia, entre otras de la ciudad, de cuatro de las más importantes hermandades que en su día convivieron en la Casa Grande carmelita: Las Siete Palabras, La Soledad, La Quinta Angustia y Las Penas. Sus descripciones son de un especial interés desde el punto de vista artístico e histórico, ya que analizan la

evolución de las distintas ubicaciones dentro y fuera del convento a lo largo de sus complicadas historias, así como todas sus obras de arte y características de cada cofradía; además hace referencia a las estructuras físicas que las albergaron, de manera que las podemos relacionar con los datos obtenidos mediante la arqueología.

Autores como Gestoso, Tassara, Abad Gordillo, etc... también escribieron sobre el convento, aunque muy de pasada. Destaca, ya en 1944, el artículo de Pedregal Salmantino sobre la historia de la orden en Sevilla, recogiendo datos previos, sobre todo de González de León. ¹³

Hasta la década de los ochenta, tras la subasta y adquisición por parte del Ayuntamiento, no comenzó una nueva época de interés por el inmueble, materializándose en una serie de trabajos. ¹⁴

En los años sucesivos vieron la luz algunos trabajos generales sobre aspectos diversos de la arquitectura sevillana que aportan sendos capítulos en los que reflejan muy sintéticamente la historia conocida y las características constructivas más evidentes. ¹⁵

En los años 1989 y 1990 vieron la luz dos obras importantísimas dedicadas a la orden del Carmen, escritas por miembros de la comunidad en las que se ofrece una nueva visión, no tocada hasta entonces referentes a la vida, costumbres y normas de la comunidad carmelita sevillana, fruto de investigaciones en archivos de la propia orden. Destacan las referencias a las visitas de los delegados papales durante los años finales del XVI, así como la especial complejidad de las relaciones entre los responsables del convento en esa época de cambios y el resto de la comunidad, debido a sus peculiaridades y a la falta de sometimiento a los principios básicos de la orden. También son de destacar las cifras estadísticas de conventuales en diferentes épocas, así como listas de priores y provinciales, etc... ¹⁶

III. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

En general, nuestra labor se ha desgranado en una gran variedad de actividades, resumibles en tres categorías en función del grado de vinculación directa con la rehabilitación:

Actuaciones directas

- a. Excavación arqueológica (cortes, cuadrículas, zanjas, rebajes zonales extensivos y sondeos estratigráficos).
- b. Estudios paramentales y estructurales (análisis de paramentos, estudio de cimentaciones, estudio de cubiertas)
- c. Seguimientos (de las actividades de rehabilitación, de los elementos artísticos, de los paramentales específicos, del estado previo de la edificación).

Actuaciones derivadas y complementarias de la intervención directa.

- a. Estudio antropológico.
- b. Estudio faunístico (malacofauna y general)
- c. Estudio y control del material arqueológico (cerámica, azulejería, vidrio, numismática)
- d. Estudios documentales (investigaciones referentes al convento del Carmen y al Cuartel del Carmen)
- e. Restauración arqueológica (análisis general y restauración de piezas)

Aportes específicos interdisciplinares

- a. Estudios de carácter artístico (arquitectura y arte manierista, arte contemporáneo-militar)
- b. Estudios documentales específicos (las cofradías del convento, la dispersión de obras de arte)
- c. Estudios estilísticos (la fuente barroca)
- d. Estudios arquitectónicos (análisis de vanos, cimientos, etc..)

e. Estudios técnicos (sedimentología del solar, análisis de enfoscados)

En relación con las actividades de excavación, durante las campañas de 1993 y la previa de 1990, han sido realizados 50 cortes arqueológicos a lo largo y ancho de todo el edificio, a excepción de algunas zonas vetadas en la antigua iglesia y en la zona del compás de calle Baños. De ellos, el 45-C y el 7-A, han tenido un carácter estratigráfico, situados en ambos extremos, Norte y Sur, del edificio. Han sido abiertas tres zanjas, destinadas a la localización extensiva de eventos de una fase (26-A, 35-B, 63-A). Aparte de los seguimientos de la extracción de tierras en todas las estancias, se pudo efectuar un control exhaustivo de los rebajes en la estancia 48, 41, 35 y 12, y un control parcial de las galerías del claustro principal (E-27), y del antiguo callejón del Carmen (E-36 a 44).

La excavación, los análisis fotográficos de los sucesivos niveles, la plasmación gráfica de los resultados, y la documentación sistemática, en algunos casos, y selectiva, en otros, se fundamentó en varios presupuestos básicos:

- Numeración de los cortes con la siguiente correlación: Estancia-letra mayúscula del abecedario en orden de ejecución.

- Cota "0" homologada a la de la rehabilitación: solería militar en la base de la arquería de ingreso a la escalera principal, en el deambulatorio Este del claustro principal.

- Sistema de excavación selectivo y ágil en los análisis extensivos y en los rebajes zonales, pero sistemático en los sondeos y cortes estratigráficos.

- Aplicación del método "Harris" de documentación de unidades estratigráficas, simplificado en virtud de las necesidades concretas de la intervención, previa creación de fichas especialmente pensadas para este caso. Durante los primeros meses de 1993, se utilizó la diseñada para el Monasterio de San Clemente, y finalmente, se creó una específica para el Cuartel del Carmen.

- Realización de filmaciones esporádicas de video, así como fotografía y diapositivas de cada paso.

- Dibujo a diferentes escalas de cada nivel destacable y de los perfiles principales, con la base del 1:20 como escala estandarizada. Para ello, fue creada una carátula y un formato de dibujo homologado para cortes, alzados, dibujos de detalle, etc., caracterizado por la inclusión de todos los datos de registro, tramas empleadas, gráfico de ubicación y secuencia estratigráfica.

Respecto a los estudios paramentales, se ha pasado por tres etapas diferentes: en la campaña de 1990 se hicieron intentos de reflejar las características estratigráficas de algunos alzados fundamentales, reflejando cromáticamente cada fase detectada; durante la primera parte de la fase de 1993, se incorporó el sistema de control diseñado para el convento de Santa M^a de Los Reyes, caracterizado por la incorporación a los alzados de la información estratigráfica aparte de la cronológica, pero con carácter selectivo; por último, desde Febrero de 1993, se acometió el estudio paramental con un carácter sistemático, reflejando todos los eventos posibles a lo largo y ancho de todo el edificio.

De este modo, se ha recogido información de todos los paramentos de los dos claustros, y naves contiguas, en ambas plantas; de algunas zonas de la antigua iglesia (coros bajo y alto, capilla de San Elías, y parte de la nave del evangelio), y de las dos capillas fundamentales (La Soledad y Las Siete Palabras).

Los principios que han regido los análisis paramentales han sido los siguientes:

- Estrategia previa de picados de muros, yagueados o limpiezas de determinados elementos.

- Dibujo a escala preferente 1:50 de cada paramento individualizado.

- Identificación del paramento mediante el número de estancia y su orientación cardinal, además de la referencia a la planta. Ejemplo (27-Oeste, planta alta)

- Utilización de la ficha estratigráfica diseñada para el Carmen, especialmente transformada para incorporar mejor los datos de alzados. Hasta el mes de Febrero de 1993, se empleó al igual que en la excavación la ficha de San Clemente.

- Dibujo exacto de los contornos de las unidades principales y simplificado de las secundarias. Esto es variable según el caso, tendiéndose a la esquematización a mediada que subimos la escala.

- Dibujo esquemático de los interiores de las unidades (fábricas murarias, rellenos, tapiados) salvo cuando presenten características particularmente interesantes, como en el caso de las reformas de las fábricas de muros.

- Utilización de tramas para cada época. Preferimos simplificar los eventos cronológicos en un número reducido de fases, mucho más comprensibles. Por supuesto, esto es variable según el interés particular de la zona o el edificio, pero debe procurarse no establecer más de cinco o seis tramas cuando trabajamos a escalas de 1:50 o superiores.

- Numeración de las unidades principales, simplificando en un número aquellas que forman parte de un grupo homogéneo y coetáneo, como los mechinales de un forjado o las vigas de un techo. A este respecto, la simplificación del método Harris, al igual que en la excavación, nos permite concentrar nuestra labor de investigación en la globalidad del edificio.

En cuanto al Seguimiento de la rehabilitación, se le ha querido dar en este trabajo, el carácter de pilar básico que entendemos debe tener, sin desligarlo de los estudios arqueológicos tridimensionales, aunque por sí solo pueda ser objeto de una separación conceptual respecto al papel dentro de la obra.

Se dividen en cuatro tipos: de obra, artístico, paramental y de estado previo. Cada uno de ellos ha tenido una intensidad diferente según los avatares de la rehabilitación pero en general se han caracterizado por los siguientes preceptos metodológicos:

- Se han utilizado diferentes herramientas como las fichas estratigráficas para actividades muy puntuales y fichas propias siguiendo el modelo de las empleadas en Santa M^a de los Reyes, a su vez basadas en las de Altamira, Mañara y San Clemente. En ella, se deja espacio para la colocación de croquis y fotografías, y se ubica la zona de actuación en un plano esquematizado del edificio; previamente se resume la actividad en casilleros alusivos a la identificación, la materia, el tema, la cronología, la actividad de la rehabilitación con la que se vincula y las observaciones oportunas.

- En el caso del seguimiento previo, realizado en su mayor parte durante la primera fase de 1990, creemos que debe ser la primera actuación en cualquier tipo de rehabilitación. Se trata de un barrido, fundamentalmente fotográfico, aunque excepcionalmente acompañado por dibujos, de todo tipo de elementos en cada estancia. En él deben incorporarse detalles de solerías, vanos, enfoscados, elementos ornamentales, fábrica de muros, forjados, estado de conservación, etc.. Es susceptible de separación en subarchivos temáticos, muy útiles en investigaciones posteriores (estudios sobre carpintería, estructurales, etc).

- En el caso del seguimiento de obras, en el Carmen, desde 1992, se han controlado fotográficamente cada uno de los pasos que ha seguido la empresa Huarte, haciendo hincapié en aquellos especialmente útiles para futuras intervenciones arqueológicas, sobre todo desde el punto de vista de la dinámica común de una obra y de la incidencia en los elementos arquitectónicos previos.

- El seguimiento arqueológico o paramental, a diferencia de los estudios de alzados o del seguimiento de obra, se sirve de las herramientas del seguimiento para controlar detalles paramentales fruto de pequeñas intervenciones puntuales (picados específicos, sondeos concretos, análisis de enfoscados, etc..). Además incide en aquellos aspectos del seguimiento de obra cuyo interés arqueológico le hacen susceptible de una mejor documentación.

- Por último, el seguimiento artístico, es el más utilizado en investigaciones en edificios históricos hasta el presente. La mayo-

ría de las rehabilitaciones en edificios de interés se han completado con estudios histórico-artísticos de los elementos más destacables. En nuestro caso, independientemente de los estudios realizables a posteriori, procedemos a efectuar un barrido temático de cada elemento artístico sin eliminar aquellos de relevancia menor; a este respecto, consideramos dentro de este apartado no sólo lo propio de las fases antiguas, sino también lo moderno y contemporáneo (en el caso del Carmen, no sólo lo conventual, medieval, manierista y barroco, sino también lo militar). El sentido de este fichero es el de catalogar todo lo susceptible de restauración o al menos de respeto por parte de la obra en aras de su protección.

Dentro de los estudios derivados de la investigación, ha tenido una especial importancia la antropología física, a cargo de Juan Manuel Guijo Mauri, asesorado por el profesor Luis Frontela, de la universidad de Sevilla y un amplio equipo de especialistas en medicina forense. La importancia de este apartado de la investigación viene dada por la cantidad lógica de restos humanos pertenecientes a la época conventual y dispersos por la iglesia y claustros en tumbas individuales y colectivas, así como en osarios. Para el control de los restos han sido diseñadas varias fichas experimentales útiles para restos humanos individualizados, para osarios, para elementos dispersos, etc... En general, rompiendo con la tradicional técnica antropológica descriptiva, se ha introducido además el fundamento forense, que profundiza mucho más en las causas de la muerte, y por tanto, ofrece colectivamente datos de gran valor histórico. En este sentido, la presente intervención, al igual que en lo referente a los esquemas de trabajo y el sistema estratigráfico, el Cuartel del Carmen, ha servido de banco experimental para un amplio sistema de recogida y ordenamiento de restos óseos mediante fichas:

- Ficha osteoarqueológica (general).
- Ficha de referencias contextuales.
- Ficha de conexiones y alteraciones estáticas del material óseo.

El análisis de los restos óseos humanos se extendió, tras la excavación de los cortes de los claustros, y de otros rellenos de desperdicios conventuales, a los restos faunísticos. Esta labor, comenzada por Ana Pajuelo Pando e Isabel Rodríguez Robles, se concentró primeramente en el estudio malacológico, debido a la variedad de restos aparecidos. En próximos trabajos verán la luz el resto de los aspectos osteológicos, ya que el material se encuentra en fase de catalogación.

También en este caso, siguiendo los ejemplos de otros trabajos (Eloisa Bernáldez., Arturo Morales.), se partió de una ficha de ordenamiento y control de los restos, centrada en la división por especies y por cortes arqueológicos e ideada para un control ágil y a pie de obra de los restos.

Dentro del registro arqueológico se ha prestado siempre una atención excepcional a la cerámica, el metal y el vidrio, entre otros. En el caso de las rehabilitaciones de edificios históricos en Sevilla, el abanico cronológico de piezas abarca desde época romana hasta nuestro siglo, pero concentrándose las grandes actuaciones arquitectónicas, y por tanto los niveles arqueológicos más significativos, desde la Baja Edad Media hasta el siglo XVII. En el Carmen se ha contado con un valioso equipo dirigido por Pilar Somé, Rosario Huarte y Pilar Lafuente, quienes han controlado y clasificado el material, concentrando su estudio en los restos cerámicos medievales, modernos y contemporáneos. Para ello, se siguieron las fichas creadas en la intervención del Monasterio de San Clemente, basadas en modelos utilizados en El Castillo de San Jorge, Palacio de Mañara, Cartuja, etc...En ellas se ha reflejado un amplio inventario estadístico en el que se valoran aspectos como las pastas, los desgrasantes, los tipos, la decoración, la función, etc...

También, en este apartado se han creado fichas de dibujo especiales, perfeccionando las diseñadas para San Clemente.

Se le dedicó una especial atención, dentro de la cerámica a la azulejería, catalogada y organizada según el registro general de

materiales arriba expuesto. Para ello se diseñó una ficha de control específica en la que se calcularon las piezas diferentes, reflejándose fotográficamente. El estudio final fue realizado por Alfonso Pleguezuelo Hernández, quien centró su atención en una catalogación general de la rica gama de piezas desde un punto de vista diacrónico, con una mención fundamental a dos elementos esenciales descubiertos en la excavación del corte 41-C, en el antiguo refectorio del convento; nos referimos a un panel firmado por Niculoso Pisano, representando una "Santa Cena", y a un escudo "arzobispal" de cuerda seca, ambos fechables en el primer tercio del XVI.

Los metales no brillaron especialmente en la excavación, a excepción de un número pequeño de monedas fechables desde época romana hasta el siglo XIX, siendo restauradas y catalogadas por M. Angeles González, con el asesoramiento de Carmen Rumbao, Diego Oliva, Florentino Pozo y Miguel Angel Tabales. Nos regimos por el mismo criterio que en las demás materias de la investigación, en cuanto a la creación de un sistema provisional de recogida independiente de los datos, caracterizado por una organización sintética y ágil de los datos acorde con el proceso de rehabilitación y sus condicionantes de rapidez y falta de medios. Este tipo de análisis no solo no está reñido con los estudios a posteriori sino que los preparan. Se diseñó, por tanto, una ficha basada en la utilizada en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, simplificada en determinados aspectos, pero ampliada en lo que respecta a su identificación gráfica y a su adscripción estratigráfica, así como en lo que respecta a las valoraciones cronológicas provisionales.

En raras ocasiones se le ha prestado atención a las piezas vítreas, por la dificultad de su localización y su difícil conservación. En la campaña de 1993 sin embargo se extrajo una amplia colección de piezas del siglo XVII inicial procedente de un nivel de desecho bajo las antiguas celdas, y un número no menor de recipientes correspondientes al siglo XIX y XX inicial. Por ello, se solicitó la presencia a pie de obra de la restauradora Carmen Rumbao Aldavó, especialista en piezas vítreas, quien, al igual que en el resto de actividades procedió a la clasificación y catalogación, previa limpieza y restauración, del vidrio, creando otra ficha especial en la que se aunaron los criterios de restauración con los de identificación.

El resto de los trabajos multidisciplinarios, salvo los dos estudios documentales esenciales: el conventual y el militar, realizados por Yolanda Fernández y Gema M^a Rivas, que han estado regidos según las pautas del equipo de dirección arqueológica, se han centrado en los temas específicos arriba enumerados. En su elaboración no han influido las premisas metodológicas que han regido el resto de las investigaciones adscritas a la rehabilitación, y por tanto se han respetado íntegramente sus resultados sin condicionante alguno.

Debemos recalcar el carácter experimental dado a nuestra intervención. Cada uno de los miembros que la han conformado, ha venido participando en la mayoría de las rehabilitaciones realizadas en nuestra ciudad desde mediados de los años ochenta y ha sido partícipe de las transformaciones de estos años referentes a la búsqueda de una interacción mayor entre la investigación histórica y la rehabilitación. Antecedentes como los primeros acercamientos parciales (San Jerónimo, San Agustín, Palacio Arzobispal), o las grandes obras sistemáticas (Palacio de Mañara, La Cartuja, San Clemente), fueron creando en nuestra ciudad un clima propicio para intentar aplicar unos sistemas globales de actuación regidos por una metodología básica, pero propia, más acorde con nuestra realidad que las propuestas metodológicas aportadas por equipos de otras comunidades españolas (Diputación de Barcelona...) o de otros países (Universidad de Siena...).

Con estos propósitos, se dieron pasos experimentales en casi todas las actuaciones arriba mencionadas; en nuestro caso, se intentaron aplicaciones de los métodos paramentales en el Palacio

de Altamira, en Mañara, en San Clemente, en la primera fase del Cuartel del Carmen, y finalmente, en el Convento de Santa María de los Reyes, intervención ésta enfocada desde sus comienzos a la experimentación de un sistema algo más depurado.

Por último en el Carmen, y recogiendo las experiencias precedentes se pudo organizar el trabajo con un caracter sistemático, y a diferencia que en el Convento de Sta. María de los Reyes, con la posibilidad de abarcar la totalidad del edificio y todo el proceso de la rehabilitación.¹⁷

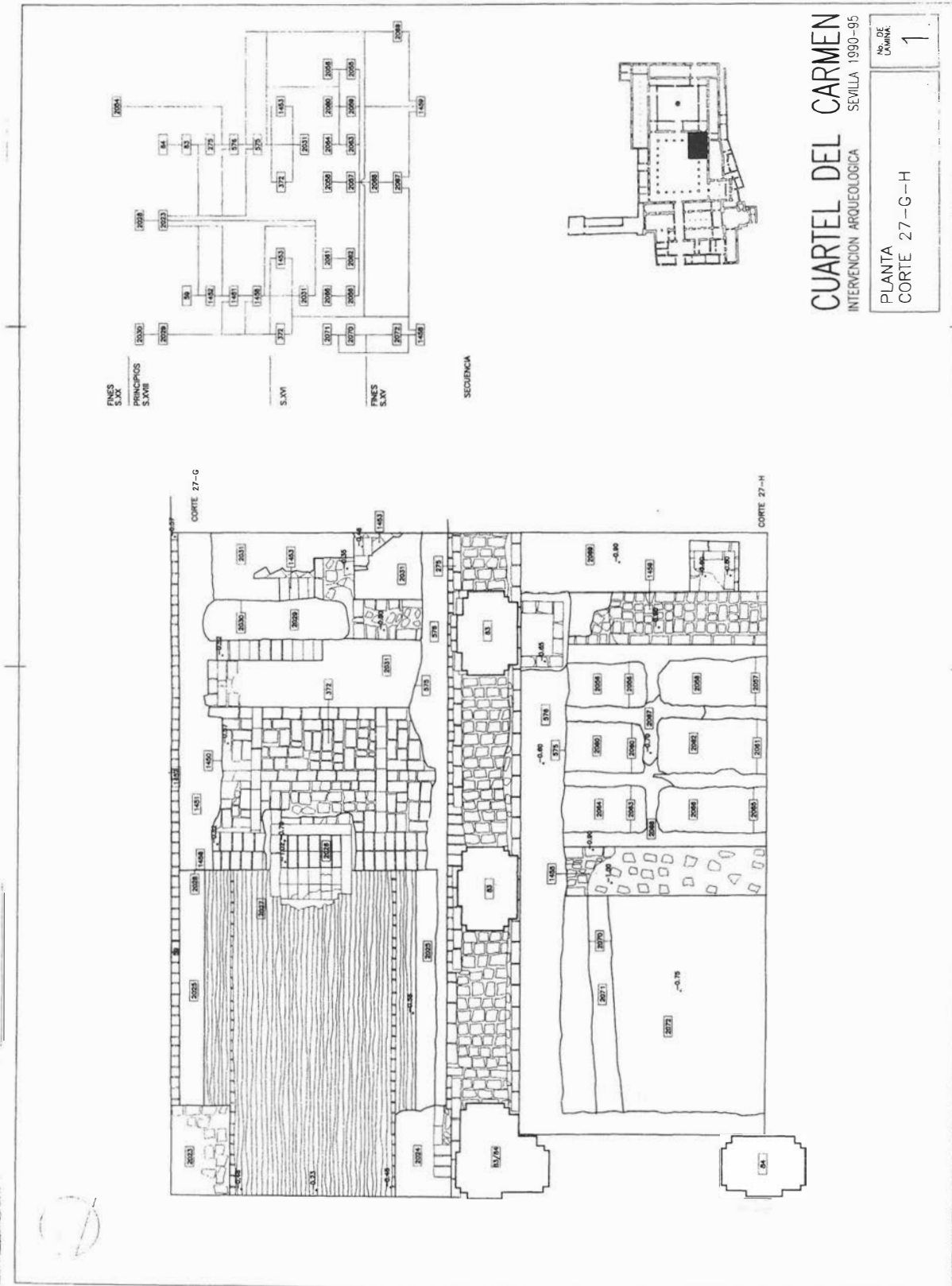
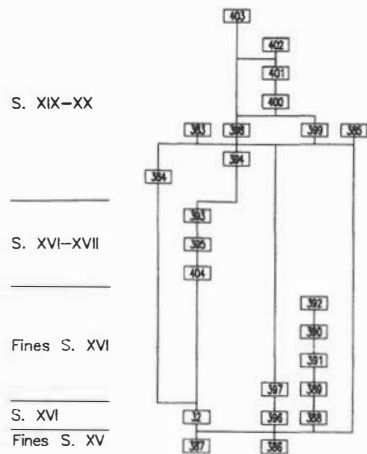
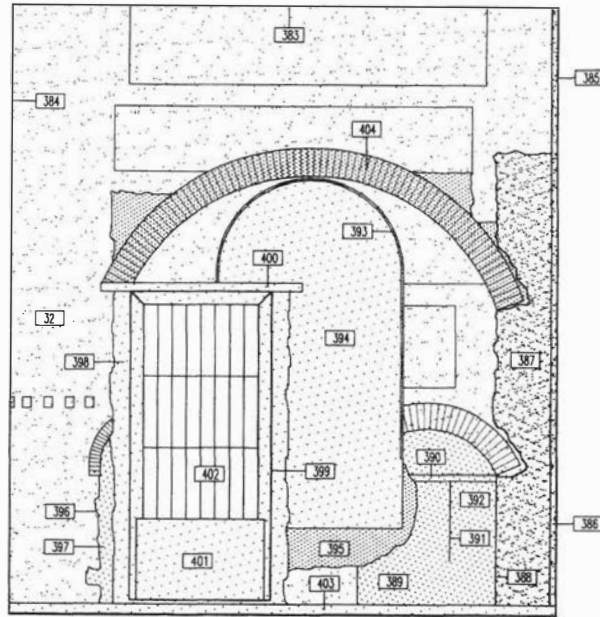






FIG. 1. Planta general del corte 27-G/H.



-  Fines S. XV
-  S. XVI
-  Fines S. XVI
-  S. XVI-XVII
-  S. XIX-XX
-  Vano abierto



CUARTEL DEL CARMEN
 INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SEVILLA 1990-95

ALZADO NORTE
 ESTANCIA 24
 PLANTA BAJA

No. DE
 LÁMINA:
2
 424N

FIG. 2. Alzado Norte de la estancia 24.

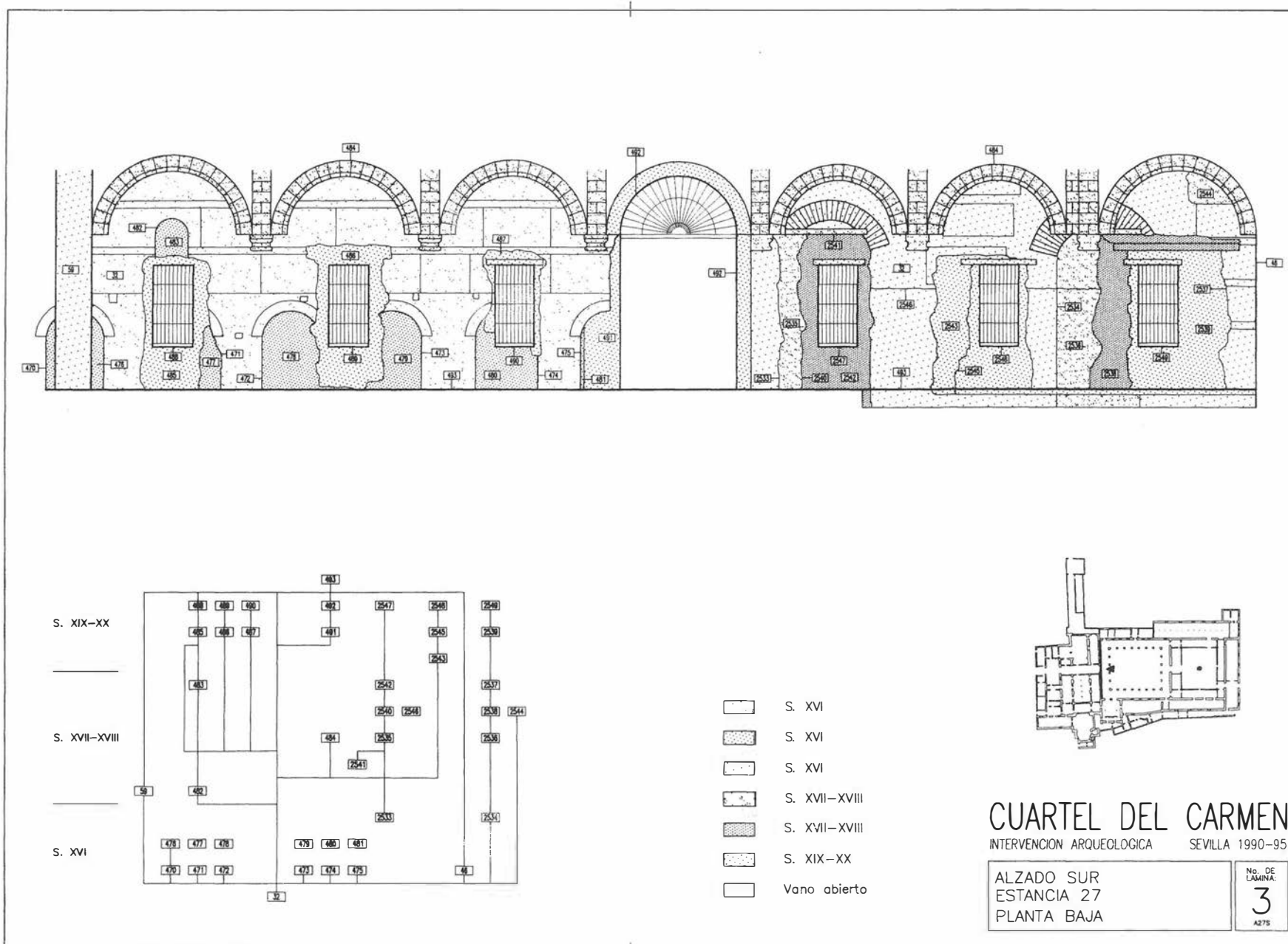


FIG. 3. Alzado Sur de la Estancia 27.

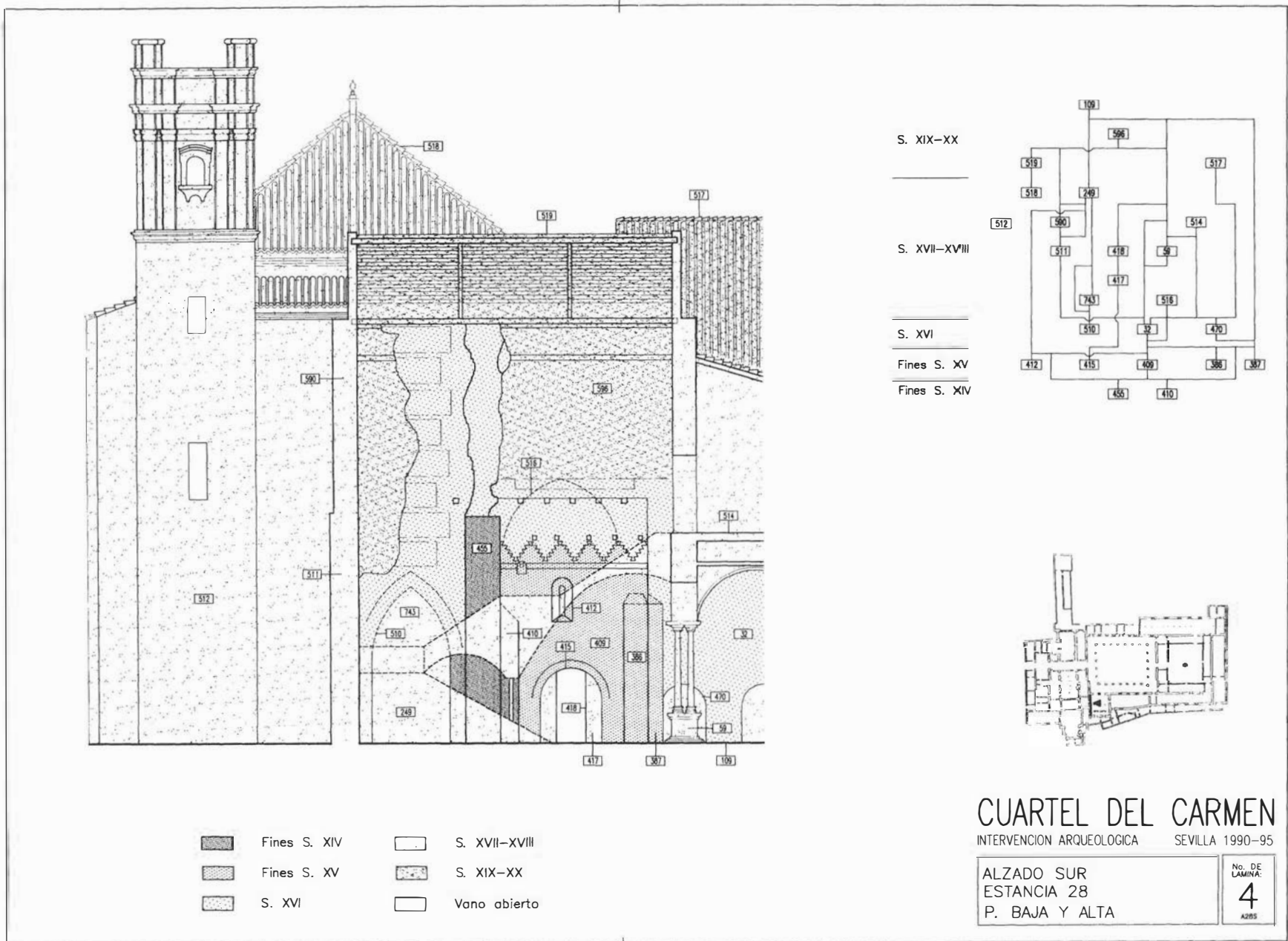


FIG. 4. Alzado Sur de la estancia 28.

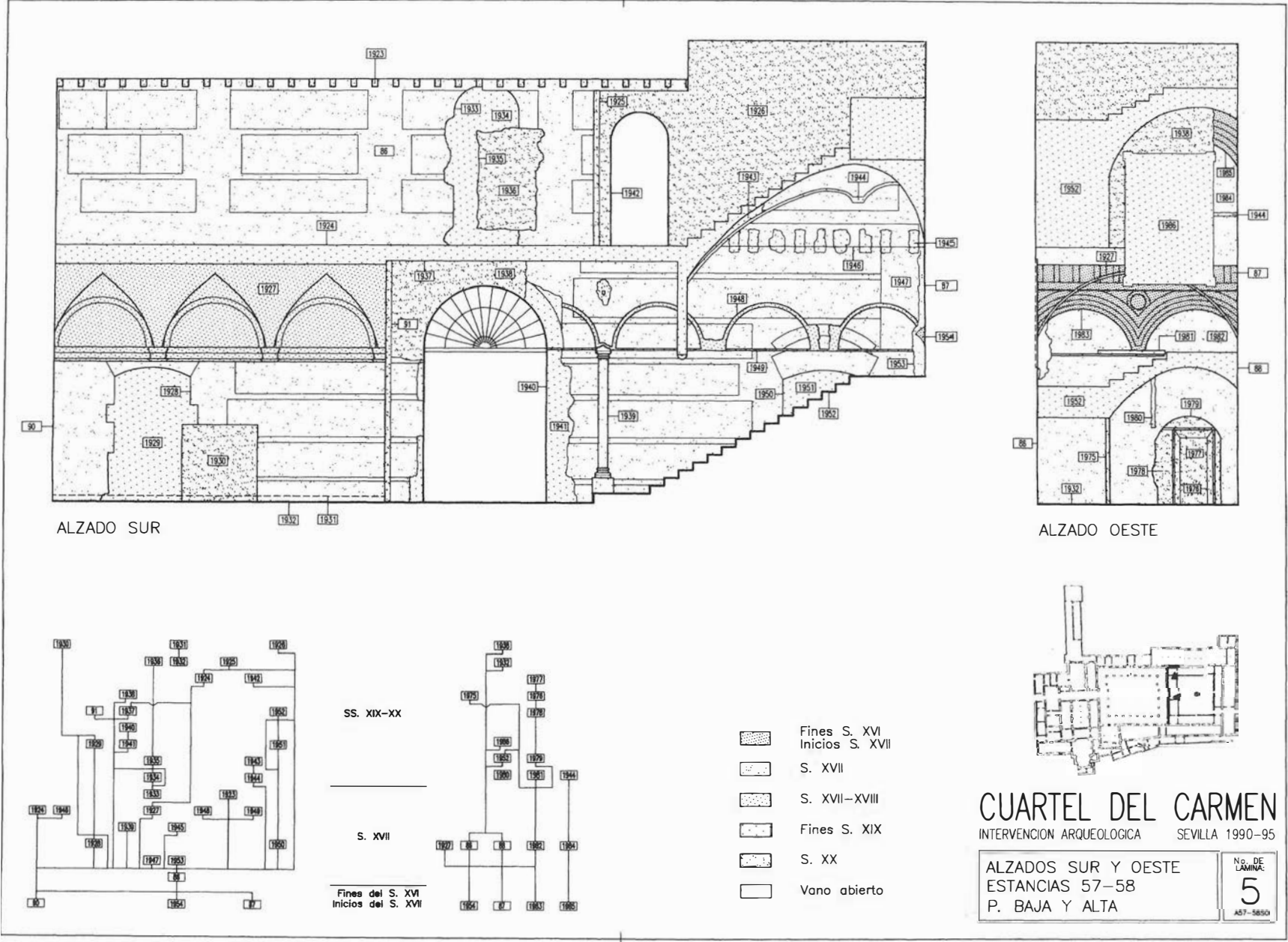


FIG. 5. Alzados Sur/Oeste de las estancias 57-58.

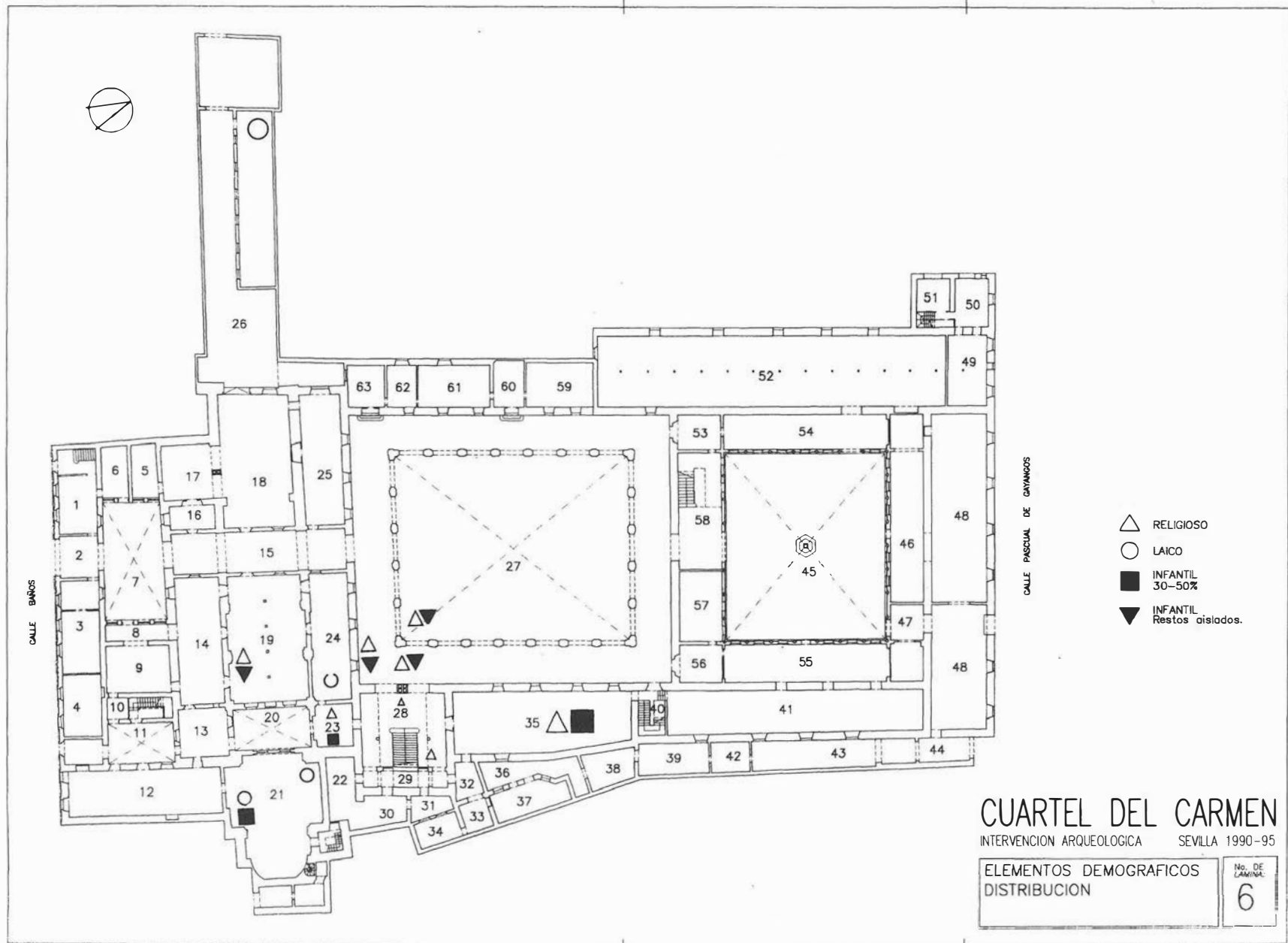


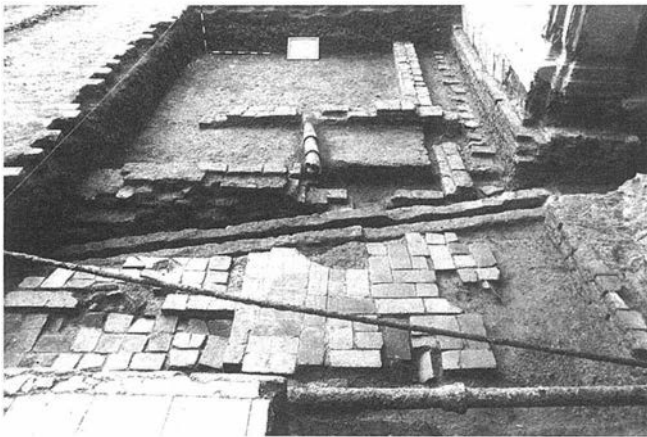
FIG. 6. Plano de distribución de elementos demográficos.



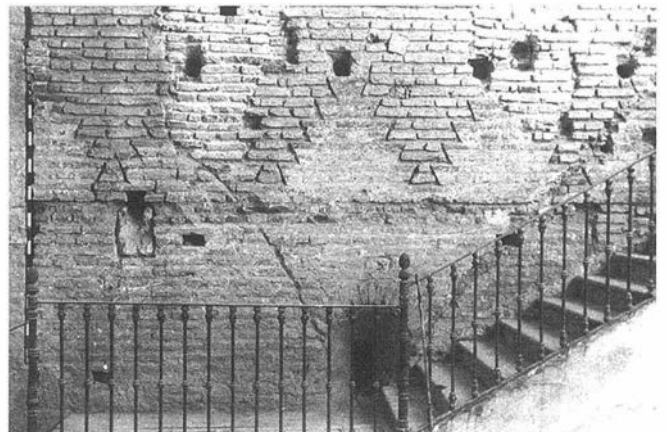
LAM. I. Inhumaciones bajomedievales; corte 23 A.



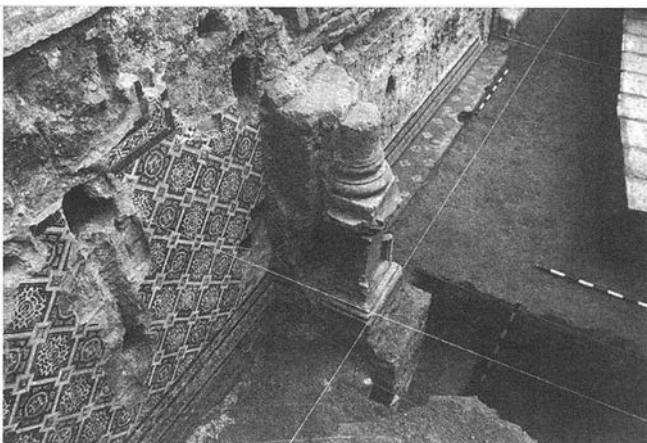
LAM. III. Recuperación del pavimento original, del s. XVII en la Sacristía.



LAM. II. Restos constructivos del Claustro medieval bajo Claustro del s. XVII.



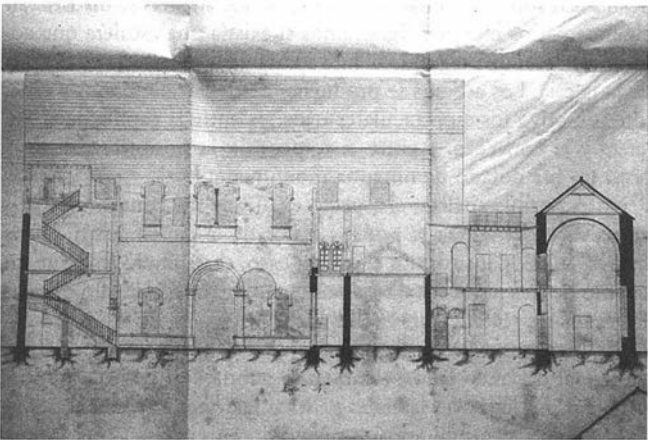
LAM. V. Almenado mudéjar; Capilla de San Elías.



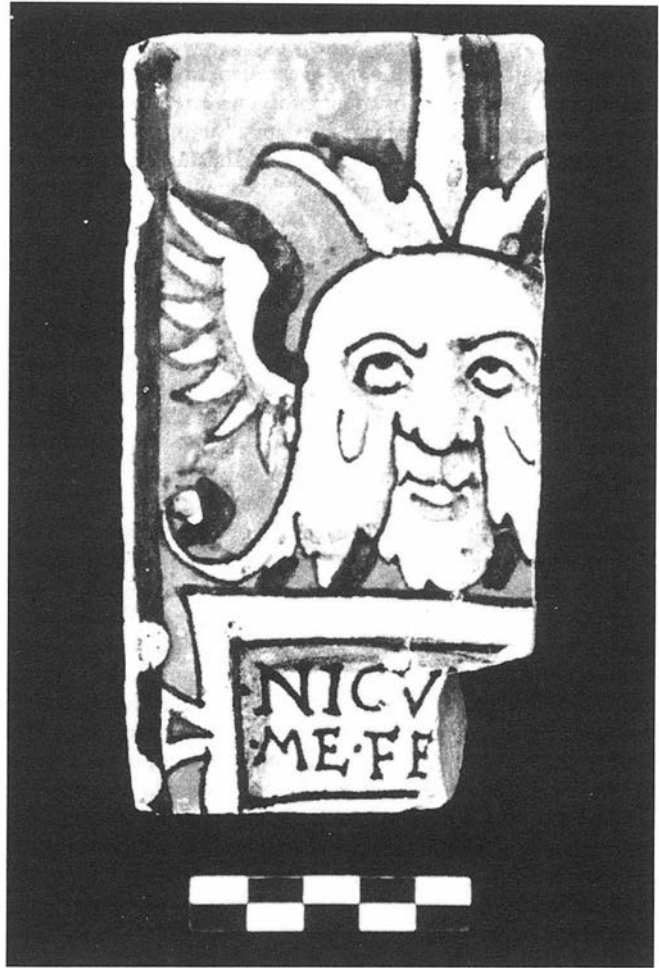
LAM. IV. Restos constructivos y decorativos de la capilla de la Soledad.



LAM. VI. Conjunto de piezas cerámicas de la comunidad carmelita. Fines del XVI.



LAM. VII. Plano del Proyecto de reforma del convento en Cuartel, de 1870 (Comandancia Militar de Obras de Sevilla).



LAM. VIII. Azulejos de Francisco Niculoso Pisano con la firma del artista localizado en la excavación del refectorio.

IV. SÍNTESIS CONSTRUCTIVA

No podemos aspirar en un espacio tan reducido como el de este artículo a resumir cada aspecto de nuestra investigación; nos centramos por tanto, y a un nivel sintético, en un análisis general de la evolución de la estructura edilicia, aspecto fundamental de la intervención arqueológica, del que se desprende someramente la evolución humana de sus ocupantes y sus manifestaciones materiales.

El Carmen, con más de siete mil metros cuadrados de planta construida, es, junto a la parroquia, la mayor edificación dentro del barrio de San Vicente; y en mayor medida incluso que ésta, sirvió siempre como eje vertebrador de la actividad de esta zona de Sevilla, tanto en el largo período (quinientos años) en que fue casa grande carmelita, como en el siglo y medio en que sirvió como acuartelamiento de tropas.

A lo largo de su complicada historia únicamente en una ocasión sufrió transformaciones verdaderamente destacables; la reforma diseñada en los albores del siglo XVII no fue un retoque más, ya que se derribaron todas las fábricas medievales, a excepción de la iglesia, que por otra parte aún no había sido finalizada del todo a fines del XVI, levantándose en su lugar un amplio convento de dimensiones similares pero de una ambiciosa espectacularidad constructiva.

El actual edificio en rehabilitación refleja casi en su totalidad este proceso protobarroco y aunque no se puede negar la gran transformación proyectada en el año 1875, y desarrollada en las siguientes décadas, la estructura conventual fue respetada en lo fundamental, si bien, algunas zonas como la iglesia, sufrieron una alteración más significativa. El grueso de las remodelaciones realizadas en la época militar no supusieron más que un somero enmascaramiento de la potente estructura conventual previa.

Es difícil entender que un convento habitado por treinta frailes en 1835, pase a albergar a todo un regimiento de tres mil hombres con todo su armamento e infraestructura, en 1877, sin apenas transformaciones en la fábrica. Es evidente que las concomitancias funcionales entre las actividades conventuales y militares son mayores de lo que podría pensarse en un principio; sin embargo esto fue lo que sucedió, y por lo general, no sólo no se amplió el recinto para albergar a un número mayor de personas, sino que incluso se redujo respecto a épocas pasadas, tras la cesión de las huertas. Por contra, las tabicaciones de naves se repitieron por doquier, y se recurrió a la implantación de entreplantas, algunas de las cuales ya existieron en época conventual.

Pero cuáles fueron las premisas, condicionantes y avatares con los que este conjunto arquitectónico se topó durante su devenir histórico; cuáles fueron las respuestas en cada fase, y sobre todo, a qué altura estuvo dentro de cada momento.

El número de frailes no fue nunca excesivo, sin embargo existieron condicionantes urbanos y religiosos que determinaron su forma y extensión. En primer lugar, fue capital su importancia como entidad individual dentro de la orden en Andalucía, ya que desde su fundación en 1358, por carmelitas de Gibralfuente, se constituyó como Casa Grande de toda la región; esto supuso de antemano la concepción del cenobio como un elemento preponderante desde el punto de vista arquitectónico, ya que estaba destinado a albergar la mayor comunidad del Sur de España. Por tanto, la ornamentación y la calidad de las fábricas debían destacar, al menos sobre el resto de edificios de la orden, en consonancia con su rango. Sin embargo, a juzgar por la fábrica de sus muros y solerías, se tardaron siglos en completar lo diseñado a fines del XIV, lo cual demuestra, en primer lugar gravísimas carencias económicas esporádicas, y en segundo lugar una falta de fidelidad a lo proyectado, en aras de resolver las necesidades de cada momento.

El condicionante principal con el que topó su construcción fue la necesidad de adecuar su fisonomía a la manzana formada por las calles Baños, al Sur; Espejo (Pascual de Gayangos), al Norte; Goles, al Oeste y el Callejón del Carmen, al Este. El espacio interior había estado ocupado por casas pertenecientes a nobles sevillanos, pero ahora, derribadas sus tapias, se levantaba una capilla provisional, que sería el embrión de la iglesia, y algunas dependencias provisionales mientras se erigían las estancias para los frailes. Si observamos la planta del convento medieval, podemos deducir que la mitad oriental se adecuó perfectamente a la irregularidad del Callejón del Carmen, al que adosó las tapias de los claustros, concentrando por tanto las dependencias conventuales en el lado opuesto, y convirtiendo en algo poligonal e irregular estancias poco relevantes en el conjunto, como los deambulatorios de los claustros.

Por lo que se refiere al resto del convento, el esquema que se proyectó en 1358, pasaba por el levantamiento de una iglesia y dos claustros, con sus respectivas dependencias para sala capitular, refectorios, dormitorios, etc... En este amplio sentido, se podría decir que el Carmen siguió el programa elemental cisterciense, sin embargo, a nuestro modo de ver, son menores las concomitancias que las faltas respecto al seguimiento del orden ideal benedictino.

En efecto, el proceso constructivo que comenzó en el siglo XIV fue gradual e irregular ya que partió de una idea básica esencial y de unos condicionantes espaciales y urbanísticos, pero tuvo que alterarlo constantemente en función de los tiempos, reaprovechando o derribando dependencias levantadas con carácter provisional y adecuando las fábricas según el gusto de cada época. El plano ideal diseñado por San Gallen en el siglo IX, asumido por los benedictinos y posteriormente por el cister, se basaba en la disposición concreta de los claustros y la iglesia en función de una serie de tránsitos simbólicos unidos a una fisonomía preferente de las estancias y una lógica elemental en la distribución de los ámbitos principales como dormitorios, sala capitular, refectorio, etc. En esquema, ya hemos aducido la similitud no sólo de este, sino de cualquier edificio conventual que necesite hacer uso de las citadas funciones, respecto al canon benedictino. Sin embargo, el plano del Carmen en la Edad Media, refleja un evidente desinterés por acomodarse a la rigidez benedictina, ya que prima en él una simple necesidad de regirse según la fisonomía de la manzana urbana aprovechando todo el espacio posible, desestimándose la ritual disposición del comedor entre los dos claustros, la colocación de la sala capitular junto a los pies de la iglesia, la fisonomía de la misma iglesia, orientada al Este, etc... Las naves de la iglesia, que tardan tres siglos en completarse, reflejan la búsqueda de un modelo mudéjar local, antes que la adecuación a un modelo predeterminado. Además, durante los largos períodos de obra y

provisionalidad se llega incluso a colocar celdas contiguas a la nave central.

Se puede deducir a través de estos hechos un sometimiento a los condicionantes económicos de cada momento y al influjo de las construcciones cohetaneas. Partiendo de una capilla básica, compuesta por una nave única con ábside poligonal, se van añadiendo elementos nuevos como la Capilla de San Elías, que servirá a su vez como apoyo para una crujía con celdas, que a su vez sería el embrión de la futura nave lateral. Cada nueva ampliación supuso alteraciones en la configuración de las estancias y patios anexos.

Por tanto, es evidente que un convento que tarda tres siglos en adquirir su fisonomía completa y que pasa por la Edad Media con la mentalidad de provisionalidad constructiva no vive mediatizado por una simbología estricta de tránsitos y funciones.

En este caso, no poseemos datos completos sobre la fisonomía de cada etapa medieval, sin embargo sí conocemos una gran parte del resultado final de fines del XVI. Al Norte de la iglesia, se disponen los dos claustros, separados por una nave alargada; rodeándolos sobre todo hacia el Oeste, donde además se distribuían algunos patios menores. Ignoramos si existía una escalera que comunicara con una segunda planta aparte de la detectada en el coro de la iglesia. Los accesos se producían desde la calle Baños y en el interior, salvo los espectaculares tránsitos entre la capilla de la Soledad y el convento, y entre el sotocoro y la posible escalera, el resto no fue dotado de ninguna monumentalidad.

No es posible analizar el aspecto en alzado del convento medieval salvo en la iglesia y, por los restos de la cimentación de los pilares, en los claustros. En el primer caso, el resultado final fue un templo de tres naves separadas por cuatro arcos de ladrillo ojivales sobre pilares rectangulares ochavados. A los pies, un sotocoro cubierto por una bóveda de arista y un coro alto. El presbiterio, poligonal de cinco lados, también se cubría con bóvedas góticas nervadas. En las naves laterales existían faldones salvo en el tramo más cercano al presbiterio, reconvertido en crucero en la última etapa medieval, y cerrado con bóvedas. La nave central, por su parte, se cubría con cuatro arcos diafragma entre los arcos. Es de suponer que existiría una cubierta de madera o artesonado que se apoyaría en esos arcos, cuyas improntas aparecen inconfundibles, sin embargo no se han conservado huellas de él. Cabe también la posibilidad de que existiera una cubierta de arista en toda la nave; en cualquier caso, las reformas de 1878 terminaron por borrar toda señal en los paramentos.

De ser la cubierta como parecen indicar las huellas actuales, estaríamos ante un tipo de templo poco común en el mudéjar sevillano, caracterizado por cubiertas abovedadas o artesonados, pero no con arcos diafragma y cubierta de madera; es este un modelo más extendido entre el mundo rural y en la zona oriental andaluza, en los comienzos del XVI; es la misma época tardía en la que culmina la construcción de esta iglesia. No queremos asegurar con esto que los modelos en los que se basa nuestro convento fuesen del todo foráneos, pero tampoco debemos olvidar el carácter central de la casa grande dentro de la región andaluza, y que esto representa una mayor perceptibilidad estilística respecto a una simple parroquia o un convento menor; es decir, es más fácil que un edificio como el Carmen, debido a su conexión con otros conventos andaluces, manifieste elementos estilísticos foráneos, que una parroquia o la iglesia de un convento menor.

No obstante, tampoco conocemos la totalidad de los edificios conventuales mudéjares sevillanos, ya que la mayoría se remozaron en los siglos siguientes, por lo que es difícil asegurar que no existieran otros paralelos dentro de la misma ciudad.

Respecto a la configuración de los claustros, sólo podemos decir que el principal, estaba compuesto por cuatro frentes con arcos de ladrillo sobre pilares en forma de cruz; modulación característica de las arquerías mudéjares apoyadas sobre arcos apuntados o túmidos.

En esos momentos se produjo una convulsión conceptual excepcional desde el punto de vista constructivo. Se desató un proceso autocrítico fundamentado en el horror a lo propio y sobre todo a lo medieval, alimentado por las tardías influencias clasicistas y por la llegada masiva de influencias foraneas a la península tras las guerras de Italia. El aumento del peso específico de la ciudad de Sevilla, tras el descubrimiento de América, atrajo a comunidades de comerciantes de las más prósperas regiones de Europa, quienes trajeron consigo otros gustos diferentes. La tradición mudéjar fue desinchándose ante el avance de las nuevas concepciones ornamentales y estructurales. En nuestra ciudad, a éste proceso se unió la prosperidad de toda la centuria y el nacimiento de un oligarquía comercial que alimentó sus pretensiones de engrandecimiento nobiliar con donaciones generosas a los conventos y parroquias. Se da el caso de grandes edificios monacales sevillanos, que terminaron grandes obras de remodelación en la primera mitad del siglo XVI, todavía pronunciadamente mudéjarizantes, y en unas décadas se decidió su transformación total, si no la demolición y el levantamiento ex novo. En el caso de los emblemáticos monasterios de San Clemente o la Casa Grande del Carmen, esto fue lo que sucedió.

En el Carmen, existen datos que atestiguan la disposición al cambio radical del convento desde mediados del XVI. Por su parte la iglesia aún debía estar en obras, y aunque la traza mudéjar recién creada no se cuestionó (arcos ojivales en las naves...), se alteró el cuerpo ornamental, decidiéndose la transformación de las bóvedas de las naves laterales y coro, así como la de la nave central.

Las visitas de emisarios papales y de la orden en el último tercio del XVI, detalladas ampliamente por Smet, evidencian una imperante necesidad de transformación moral de la comunidad, ya que ésta (y en general toda la iglesia) adolecía de un relajamiento tal que era motivo de dura autocrítica. En este sentido, el concilio de Trento y la contrarreforma supusieron un acicate para el proceso de renovación espiritual, y con él, del citado cambio material. El reflejo de estos cambios morales y estéticos fue inmediato pues los documentos de esa época mencionan ya las obras a gran escala recién iniciadas.

Con la nueva disposición espiritual exigida (que no cumplida), y el ambiente general de la ciudad y de la época, la decisión de la construcción del nuevo Carmen, se mezcló con una evidente voluntad de acercamiento a los preceptos estructurales tradicionales de la orden. El resultado fue la decisión de construir un convento monumental en sus dimensiones y volúmenes, pero bien organizado a imitación de la *civitas dei* benedictina.

Pero una cosa fue la voluntad, y otro el resultado. Ya desde la época de las visitas de fines del XVI se habían introducido los elementos desestabilizadores que impedirían un acercamiento más canónico al modelo ideal; nos referimos a la introducción reglada del noviciado, la intrusión de nuevas funciones que obligaban a nuevas distribuciones, como los *estudia* o la biblioteca. Estas intrusiones, sumadas a la realidad del espacio y la adecuación necesaria a la manzana urbana, y al hecho de la lentitud de la obra, provocaron más de un giro de timón en el programa básico.

A fines del primer tercio del XVII, la obra estaba terminada, al menos en lo que sería la estructuración definitiva. Aún serían realizadas obras de gran trascendencia como la reedificación del presbiterio, pero estas ya no alteraron el formato esencial del conjunto.

El convento protobarroco no refleja, tras un análisis superficial, la gradualidad y el proceso de improvisación y alteraciones vividas durante el primer tercio del XVII. Es evidente que la ultimación del trabajo fue genial, y los acabados terminaron por enmascarar los cambios de idea previos. Sin embargo, tras el análisis histórico de sus estructuras, han quedado patentes estas irregularidades; su

interés radica en que reflejan una problemática interesantísima desde el punto de vista arquitectónico y social; los cambios de arquitecto, los cambios de necesidades, las alteraciones traumáticas inesperadas, etc...

El proceso constructivo, comenzado en una fecha indeterminada del siglo XVI, culmina con la ornamentación de los claustros a fines de la tercera década del siglo siguiente. Durante este largo período, la comunidad debió acomodarse primero a algunas estancias conservadas del edificio anterior, y luego a cada una de las grandes naves que iban añadiéndose lentamente. La primera cruja levantada fue la del extremo Noroccidental y su prolongación de menor entidad hasta la iglesia. Luego se adosó la nave Norte y después todo el frente oriental desde la Calle Pascual de Gayangos hasta la escalera y la iglesia. Cada uno de estos impulsos constructivos conllevó la adecuación provisional de funciones al espacio disponible. En cuanto a los claustros, la complejidad de las reformas se hace patente en el hecho de que cada nueva construcción supuso alterar la cota de los deambulatorios y su mismo tamaño. La irregularidad mayor se originó tras la creación provisional de tres plantas en el frente oriental del Claustro Norte, con la consecuencia falta de unidad de las arquerías del patio, que además de las distintas cotas reflejaban cuerpos distintos. Asombrosamente, es en estos momentos cuando se comienza la construcción del claustro principal, con el levantamiento de la galería oriental, como prolongación de la del claustro Norte, y de idéntico aspecto.

Es aquí cuando se produce el punto de inflexión que concluiría con la vuelta a una dimensión formal original más canónica y a la división de los dos claustros, erigidos a partir de ahora según modelos distintos. Para ello se derriban las entreplantas de la cruja Este y se ciega la galería que dividía el concluido claustro Norte y el espacio que habría de ocupar el claustro principal, erigido sólo en su galería oriental. También se eliminan las bóvedas levantadas en este patio para unificar con un nuevo estilo todo el claustro.

El resultado final son dos claustros rectangulares separados por un muro, con estilos muy diferentes y cotas distintas, aunque separados por un intervalo de tiempo mínimo. Aún se produciría una reducción posterior del Claustro de novicios tras la creación de la capilla entre ambos espacios. Esa operación le supuso al claustro Norte la pérdida de dos tramos de arcos con la consecuente cuadratura.

De todo ese proceso se desprenden una serie de consideraciones de diversa índole. Respecto a la programación del trabajo, se constatan tres impulsos consecutivos y contradictorios:

- En primer lugar, se diseñan los dos claustros posiblemente idénticos, rectangulares y separados por una galería común abierta. Si seguimos lo aducido por Alfonso Pleguezuelo, sería éste un proyecto, cuando menos supervisado por el milanés *Vermondo Resta*, a la sazón "Maestro Mayor de obras del Arzobispado" (1587-1610).

- El cerramiento del nuevo espacio se hizo ya sin embargo incorporando un elemento desestabilizador como la entreplanta del frente Este. En estos momentos se hace patente un cambio de timón, si no del arquitecto, sí de la concepción primitiva, ya que las nuevas estancias imposibilitan un aspecto homogéneo de los patios. Esto podría relacionarse con las necesidades de espacio creadas tras la reforma de fines del XVI y la introducción del noviciado y las aulas de los studia.

- Por último, se vuelve al esquema original de patios con doble cuerpo, pero ahora se desestima la idea de su homogeneidad. El hecho del establecimiento del noviciado obliga a su separación. Tras ella, el claustro Norte, reducido en tamaño, culmina con su formato actual. El claustro principal, por su parte, se realiza ya homogéneamente pero con un estilo más monumental. Se completa la estructura con una escalera imperial espectacular. La mano de *Vermondo Resta* es ahora más que dudosa, pues, aparte de la diferencia de estilo, la culminación de los trabajos excede la fecha

de 1610. Pleguezuelo atribuye provisionalmente la autoría a Juan de Oviedo o a Diego López Bueno, suecos de aquel.

A simple vista podría concluirse que esta evolución partió de la idea de un edificio en el que el noviciado no tenía un carácter aislado y culminó con un formato mediatizado por su incorporación. Sin embargo, ya hemos apuntado la idea de que además pudieron haber sido determinantes otros hechos fortuitos como la cesión del terreno en la recién construida nave Norte (aún hoy se puede ver la enorme grieta que debilitó su estructura) y los cambios de arquitecto.

A juzgar por las bóvedas, muy relacionadas con el estilo de Resta, cabe suponer que fue durante una de las dos primeras fases propuestas cuando se transformó el coro de la iglesia y se renovaron las bóvedas, adosándose el atrio y la capilla de la Soledad.

A nivel general, la fisonomía del convento quedó ultimada hasta su desaparición como tal. El proceso de disminución de los monjes fue invariable durante esos doscientos años y las alteraciones mínimas. Durante ese largo período se mantuvo el sistema de tránsitos y la funcionalidad básica de los espacios. De este modo, quedaron configurados cuatro ámbitos distintos:

- La iglesia, compases y capillas, de uso público, comunicados con el convento mediante puertas en la Capilla del comulgatorio, en la Soledad y en la Capilla de San Elías.

- El Claustro principal o de profesos, aislado del claustro de novicios, con acceso a las huertas, hacia la calle Goles. La comunicación con el noviciado se producía mediante dos puertas menores colocadas en cada uno de los extremos del deambulatorio Norte, tanto en la planta baja como en la alta. Tras la eliminación de las entreplantas, las naves Este y Oeste de la planta alta sólo eran accesibles para los profesos, desde las galerías del claustro principal. En las naves se incorporaban, en planta baja la sacristía y la escalera, y en la alta, los dormitorios, sala capitular, biblioteca, etc...

- El noviciado, circunscrito al claustro Norte, con una capilla intermedia propia. Además de las salas de trabajos y celdas, disponían de un gran comedor, seguramente común para ambas comunidades. En la planta alta no tenían dependencias.

- Las huertas, a las que se accedía desde el claustro principal y la sala de trabajos. No queda nada de ellas desde el siglo XIX.

Se puede interpretar esta distribución como el reflejo de una rigidez funcional que dividía, al menos en lo íntimo, a las dos comunidades, pero que les permitía estar en contacto para actividades comunes.

IV.3. El edificio tras la ocupación militar.

En 1810, el mariscal Soult toma el convento y lo convierte en cuartel durante un período de cuatro años, hasta el regreso en 1815 de la comunidad carmelita. El porqué de la elección de un convento de estas características para reconvertirlo en acuartelamiento es bien fácil; ambos son, en esencia, recintos donde se concentra un gran número de hombres, que por lo general deben realizar todas las actividades habituales en su interior. Necesitan, por tanto, comedores, grandes dormitorios, cocinas amplias, lugares de trabajo y espacios abiertos.

La elección, por tanto, no fue en absoluto descabellada, y, salvando cualquier tipo de interpretación emocional, debemos valorar el aprovechamiento militar de los espacios como una muestra de habilidad. Las cuadras fueron habilitadas en los espacios mayores; para facilitar los accesos se derribó la capilla de la Soledad; las naves alargadas se reconvirtieron en dormitorios, etc... Cuando el ramo español de la guerra retomó como cuartel el convento en 1835, sólo tuvo que ajustar algunos elementos, como las cocinas e incorporar progresivamente la iglesia, pero gracias a las transformaciones francesas no necesitó plantearse el sistema de accesos desde Goles, al menos sustancialmente.

El regreso carmelita de 1815 no supuso cambio alguno en la estructura. Los treinta frailes que habitaron el edificio durante veinte años tuvieron que conformarse con maladaptarse al cuartel, sin posibilidad de enmendar lo ya retocado, y sobre todo, sin recursos suficientes como para plantearse una nueva reforma, máxime en una época en la que las revoluciones liberales (1821, 1830, 1835) cuestionaban incluso su existencia dentro de España. De este modo fue como tras la desamortización de Mendizábal, el carmelito perdió definitivamente todos los derechos del edificio, pasando los claustros al ejército y quedando la iglesia abierta de manera provisional.

El período militar del Carmen se extendió desde 1835 hasta 1978. Dentro de él se observan varios momentos de actividad constructiva que coinciden con los cambios de uso o la incorporación de nuevos regimientos, aparte de su progresiva modernización. La estructura conventual se vió, por lo general muy poco alterada por estos cambios ya que, aparte de las concomitancias ya mencionadas entre el mundo militar y el monacal, la ocupación francesa había facilitado en gran medida los tránsitos al derribar la Soledad.

Sin embargo, a pesar de que las obras realizadas no fueron de consideración, nunca dejaron de producirse, y por lo general se tendió a la compartimentación con tabiquería, antes que a la demolición. Los pasos fundamentales en el proceso de adaptación como cuartel pueden resumirse en el siguiente esquema:

- 1835 a 1844: Ocupación militar de los claustros sin cambios drásticos. Es posible que en esa época se levantara el tercer cuerpo en el noviciado.

- 1844 a 1875: Desde el desplome de parte de la iglesia, el cuartel comienza a considerar su ampliación a costa del templo. Surge un primer proyecto general, al cual pertenecen los planos de Benavides (1865). En 1874 se incorpora lo único aún no militar (el presbiterio y la capilla de las Siete Palabras).

- 1875 a 1889: Se presentan los primeros anteproyectos y proyectos de reforma del nuevo edificio, ya completo. Durante ese período se irá ejecutando, en esencia, lo concebido en 1875. El aspecto que tomará desde entonces será el que llegue hasta nuestros días. A este momento pertenecen la división de la iglesia y la ejecución de un pasaje central que comunica axialmente todo el cuartel, así como la urbanización del antiguo compás, con la construcción de un edificio de nueva planta junto a Baños, aparte de infinidad de reformas menores.

- Primeras décadas del siglo XX: Alteraciones mínimas, encaminadas a la modernización, sobre todo de las infraestructuras. Destacan la intrusión del sistema eléctrico, de las lavanderías mecánicas, de las nuevas cañerías, etc.. En cuanto a la estructura, el único cambio destacable será el derribo del chapitel de la torre en 1907, para facilitar el puesto de vigilancia.

- Hasta 1978: Sobre todo, cambios de uso de las diferentes estancias. Se observa una última intención de ordenamiento funcional a comienzos de los años setenta, tras la incorporación de la caja de reclutas y otras actividades menores.

Todas estas reformas estuvieron encaminadas, sobre todo las del proceso principal de fines del XIX, hacia el acomodamiento de contingentes superiores a los mil quinientos hombres. A nivel espacial esto se tradujo en la virtual ocupación de toda la planta alta como dormitorios. La manera de solucionar los accesos para facilitar la nueva función de la planta alta fue crear una nueva escalera entre los dos claustros, en lo que fue capilla del noviciado. Anteriormente ya había sido construido una para comunicar el claustro principal con el tercer cuerpo del claustro Norte, pero esta era una pequeña escalerilla que no permitía el tránsito desde la zona Norte del cuartel.

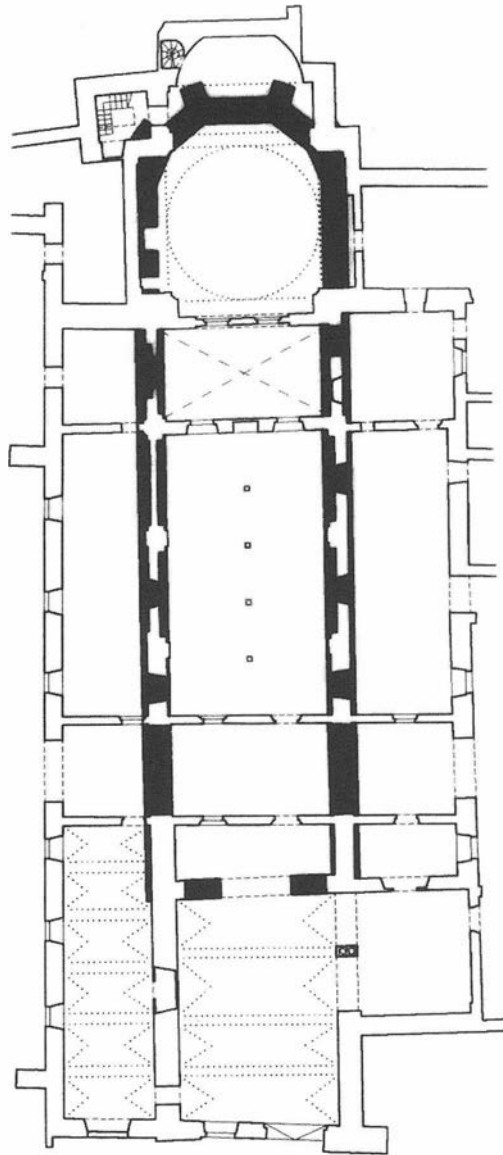
En la planta baja los procesos fueron sobre todo de compartimentación. Los más espectaculares fueron los de inicios de siglo en las naves Este y Norte del área del aljibe, que se dotaron de entreplantas y se subdividieron.

También fueron destacables las transformaciones ornamentales de las fachadas, sobre todo la de Baños, que al hilo de la reforma del compás se dotó de un aspecto más estandarizado tras varios proyectos previos.

Funcionalmente la planta baja se dividió en una primera zona, junto a baños en la que se disponían las principales estancias de protocolo, como la sala de banderas (la más ricamente decorada) y la vivienda del coronel. La antigua iglesia pasó por periodos en los que cohabitaron enfermerías con cuadras y almacenes. Las cocinas se concentraron tras 1875 en el extremo Oeste del patio mayor y se

tendió a utilizar la nave antigua de trabajos como comedor. El resto del espacio lo compartían despachos con naves dormitorio y zonas de aseo. Las cuadras y los retretes se concentraron definitivamente en la antigua Capilla de la Soledad, creándose un nuevo sistema de alcantarillado a base de atarjeas, pozos ciegos y aljibes canalizado hacia la calle Goles mediante grandes colectores.

Por su parte el callejón del Carmen fue ocupado progresivamente con dependencias de intendencia; la primera ocupación fue la de una habitación para la munición en el extremo Sur, luego vinieron las lavanderías y los hornos.



CUARTEL DEL CARMEN

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SEVILLA 1990-95

PLANTA ACTUAL
 PLANTA PRIMITIVA

EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA
DE LA IGLESIA

No. DE
LAMINA:
7
P7

FIG. 7. Evolución constructiva de la iglesia.

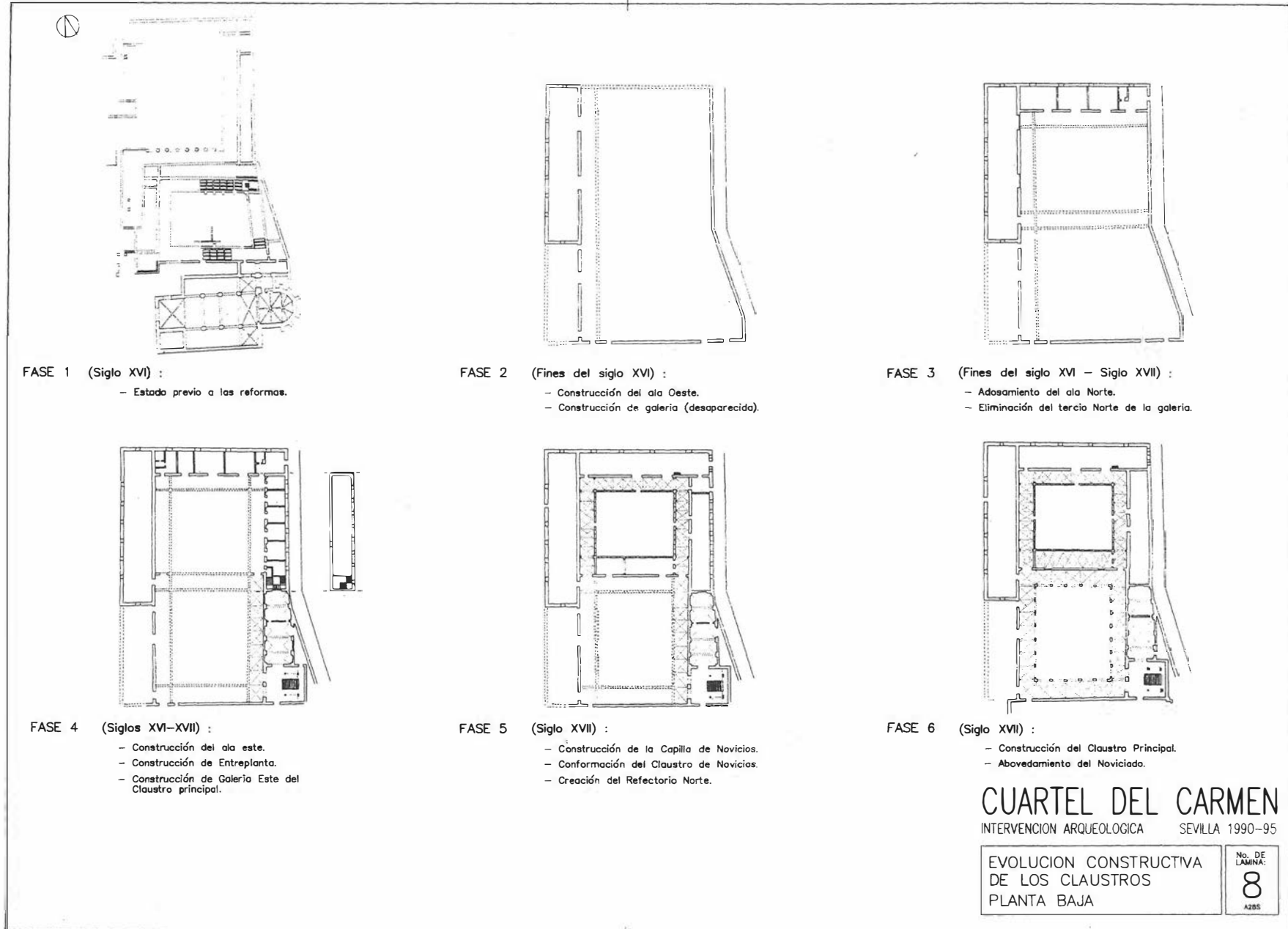


FIG. 8. Evolución constructiva de los claustros (planta baja).

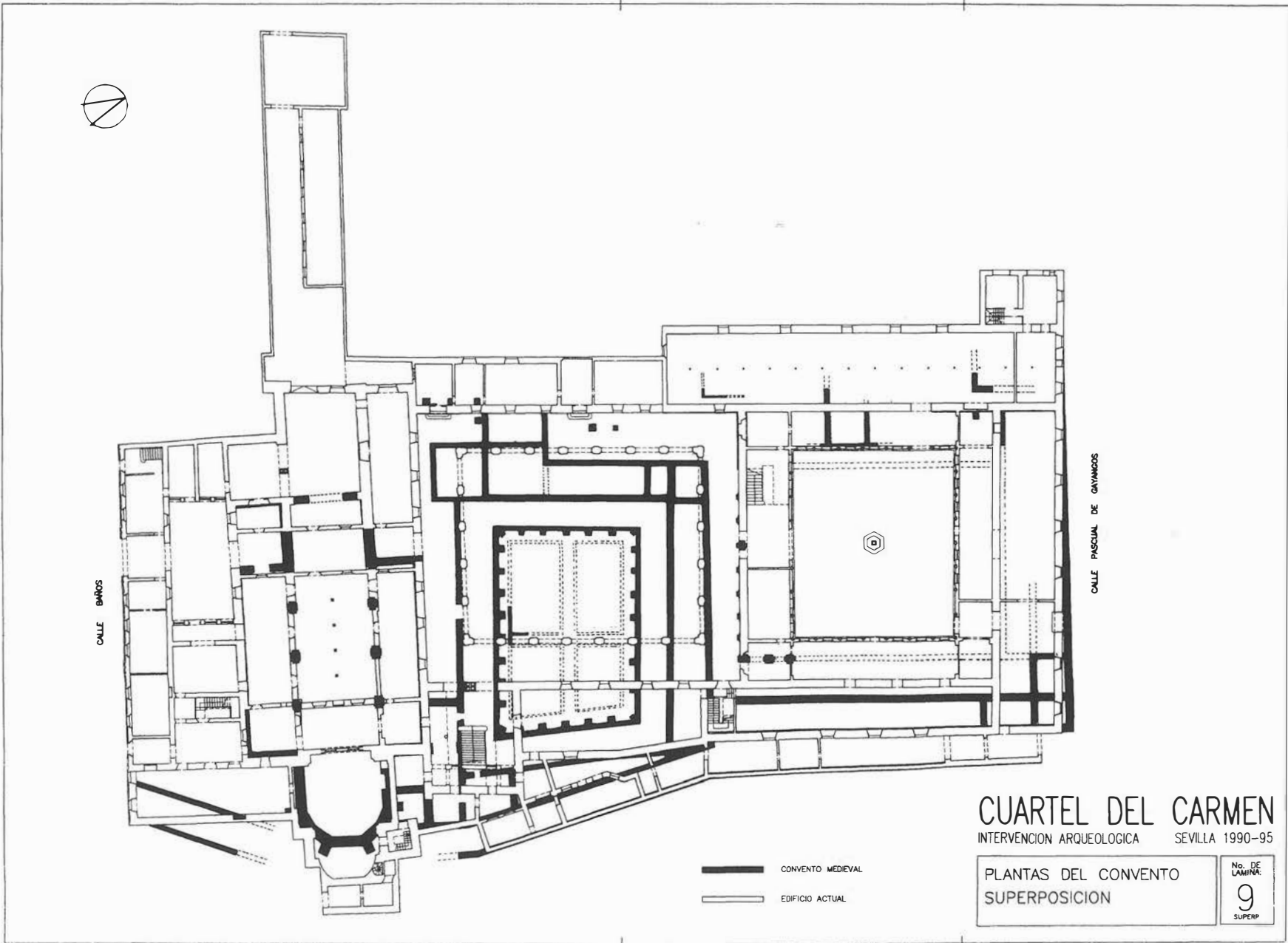


FIG. 9. Superposición de fases constructivas del convento.

V. CONCLUSIONES.

La investigación arqueológica en el Cuartel del Carmen ha sido posible gracias a la asunción por parte de la Consejería de Educación de la necesidad de obtener datos históricos referentes a la evolución del edificio que en un futuro acogerá a la Escuela de Arte Dramático y al Conservatorio de Sevilla. La consejería de Cultura ha aportado medios humanos y ha tutelado los trabajos de investigación mediante el asesoramiento continuo por parte de los técnicos de la Delegación Provincial. La ejecución de la obra estuvo a cargo de la empresa Huarte.

Nuestra presencia comenzó durante el año 1990, antes de que comenzaran las obras de rehabilitación, extendiéndose hasta Diciembre de 1993. Desde esa fecha hasta la actualidad se han venido controlando todas las actividades que supusieron transformación de lo preexistente.

Tres han sido los pilares que han sostenido nuestra estrategia de trabajo. En primer lugar la excavación de cortes, zanjas, sondeos, etc... en el subsuelo del edificio; en segundo lugar el análisis paramental y estructural sistemático de la actual fábrica, y por último, los diversos seguimientos de la rehabilitación.

El trabajo de campo se ha complementado con análisis puntuales de todo tipo, según las necesidades prioritarias que a nuestro entender primaban, dentro de una concepción global de la inves-

tigación y del edificio. De este modo se ha contado con estudios documentales, antropológicos, malacológicos, geoarqueológicos, artísticos, ceramológicos, etc...

El resultado final, desde un punto de vista general, ha sido la obtención de una secuencia histórica y constructiva que explica, remontándonos a los orígenes del solar, la evolución desde la fundación del convento en 1358 hasta su abandono en 1978. En resumen, podríamos establecer las siguientes pautas históricas:

- Fundación del convento en 1358.
- Progresiva construcción de la iglesia y claustros hasta mediados del siglo XVI.
- Transformación total del convento desde el último tercio del siglo XVI hasta los años veinte del XVII.
- Estabilización constructiva durante los siglos XVII y XVIII.
- Saqueo y destrucción napoleónica en 1812. Expulsión de los frailes.
- Regreso de la comunidad en 1815.
- Expulsión definitiva en 1835.
- Progresiva ocupación del edificio por el ejército.
- Transformación en la segunda mitad de los años setenta del siglo XIX.
- Proceso paulatino de abandono de funciones hasta su venta en 1978.

Notas

¹ Tabales, M.A. "Intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Cuartel del Carmen. Sevilla", *Anuario Arqueológico Andaluz*, Sevilla 1990.

² Este sistema de acercamiento arqueológico a edificios, experimentado por M.A. Tabales en las intervenciones en El Cuartel del Carmen, Monasterio de San Clemente, Convento de Santa María de los Reyes, Palacio de Conde Ibarra, etc... ha surgido como fruto de la investigación iniciada en 1990 y materializada inicialmente en la Tesis de Licenciatura: *Metodología arqueológica aplicada a la rehabilitación de edificios históricos. Intervención arqueológica en el Convento de Santa María de los Reyes*. Sevilla 1992., y está siendo desarrollado en la Tesis Doctoral: *Arqueología y Rehabilitación de edificios históricos en Sevilla*, prevista para leer en breve.

³ El equipo histórico arqueológico dirigido por los firmantes de este trabajo ha estado formado por los arqueólogos Rosario Huarte Cambra y Pilar Somé Muñoz; el antropólogo Juan Manuel Guijo Mauri; los documentalistas Yolanda Fernández Cacho y Gema M^a Rivas Jaime; los historiadores Alfonso Pleguezuelo Hernández, Fernando Quiles García, Francisco Ollero Lobato; la arqueóloga Pilar Lafuente Ibáñez; la restauradora Carmen Rumbao Aldavó; la bióloga Isabel Rodríguez Robles; la arqueóloga Ana Pajuelo Pando; los geógrafos Francisco Borja Barrera y Fernando Díaz del Olmo; y los delineantes Luis Alberto Núñez Arce (arquitecto), y Pedro Lobato Vida (arquitecto).

⁴ Pocas veces en la cercana historia de la construcción en la ciudad se han reunido tan gran número de técnicos para el apoyo de la rehabilitación de un edificio singular. Ejemplos anteriores han sido la Casa Natal de Mañana, la Cartuja de las Cuevas, el Palacio de Altamira, el Monasterio de San Clemente ...

⁵ Teorizaciones sobre el método y sistema de aproximación arqueológica a edificios históricos se encuentran en Oliva Alonso, D. y Santana, D., "La investigación en lo construido como apoyo a la restauración del patrimonio arquitectónico", en *Rehabilitación de la casa de Mañana*, Sevilla, 1993; Tabales, M.A. "Propuesta de metodología arqueológica", en *Intervención arqueológica en el Real Monasterio de San Clemente, Sevilla* (en prensa) y *Metodología arqueológica de apoyo a la rehabilitación. Intervención en el convento de Santa María de los Reyes de Sevilla*. (Tesis de licenciatura), Sevilla, 1992.

⁶ Villanueva, F. y Díaz, A. "El cuartel del Carmen" en *Revista de aparejadores*, Sevilla, 1984.

⁷ Alonso Morgado, *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1587

⁸ Arana de Varflora, F. *Compendio histórico descriptivo de la Muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1789.

⁹ Rodríguez Carretero. *Epytome historial de los carmelitas calzados de Andalucía*. Biblioteca Nacional de Madrid, 1804-1807.

¹⁰ Álvarez Benavides, M. *Explicación del plano de Sevilla*. Sevilla, 1868.

¹¹ González de León, F. *Noticia artística de los edificios públicos de Sevilla*. Sevilla, 1844.

¹² Bermejo, J. *Glorias religiosas de Sevilla*. Sevilla, 1882

¹³ Pedregal Salmantino; *Historia y Grandezas de la Orden del Carmen Calzado en Sevilla*, 1944.

¹⁴ Destaca entre ellos el artículo publicado en la Revista de Aparejadores del año 1984, por Fernando Villanueva y Angel Díaz, titulado *El Carmen*, quien recoge todo los datos procedentes de la tradición historiográfica y añade un estudio arquitectónico descriptivo así como una hipótesis evolutiva y funcional del convento en base a las observaciones planimétricas, añadiendo nuevas informaciones procedentes del descubrimiento de dos inscripciones murales en sendas hornacinas del presbiterio de la iglesia, que fechan las últimas obras de la iglesia en el año de 1700. Además apunta las vías de investigación documental futuras (Archivo del Buen Suceso, Arzobispado, Comandancia Militar, Archivo Histórico del ejército, etc...). A este respecto, en un boletín editado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, también denominadp *El Carmen*, en 1987, acompaña una lista de proyectos y anteproyectos de reforma pertenecientes al cuartel, encontrados en el Archivo de la Comandancia Militar de Obras de Sevilla. El cambio de uso previsto para el antiguo cuartel impidió que los citados arquitectos continuaran la investigación.

¹⁵ Destacan *Arquitectura Civil Sevillana* de Collantes y Gómez, en 1984 y *Cien edificios de Sevilla* de Vázquez Consuegra, en 1988

¹⁶ Balbino Velasco: *Los carmelitas. Historia de la orden del Carmen. Tomo IV, El Carmelo español*, 1989, y de J.Smet: *Los carmelitas. Historia de la orden del Carmen*, Roma 1990

¹⁷ En la actualidad, los trabajos del Carmen se están sistematizando en una tesis doctoral dedicada exclusivamente a la teorización metodológica sobre los sistemas de actuación histórico-arqueológicos desarrollados en el Carmen y en los edificios citados. Además, en cuanto a los sistemas de control, excavación y estudio de materiales osteológicos antrópicos, se está procediendo a otro estudio doctoral basado fundamentalmente en nuestra experiencia. A nivel de tesis de licenciatura, también han comenzado estudios basados en la fauna extraída de la excavación y se están planteando a posteriori trabajos experimentales diversos como los relacionados con los materiales cerámicos modernos y contemporáneos, medievales, azulejerías, elementos estructurales sevillanos, etc...